

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA  
PARA AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.  
LIMITADA

LC/MEX/L.156  
5 de julio de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL



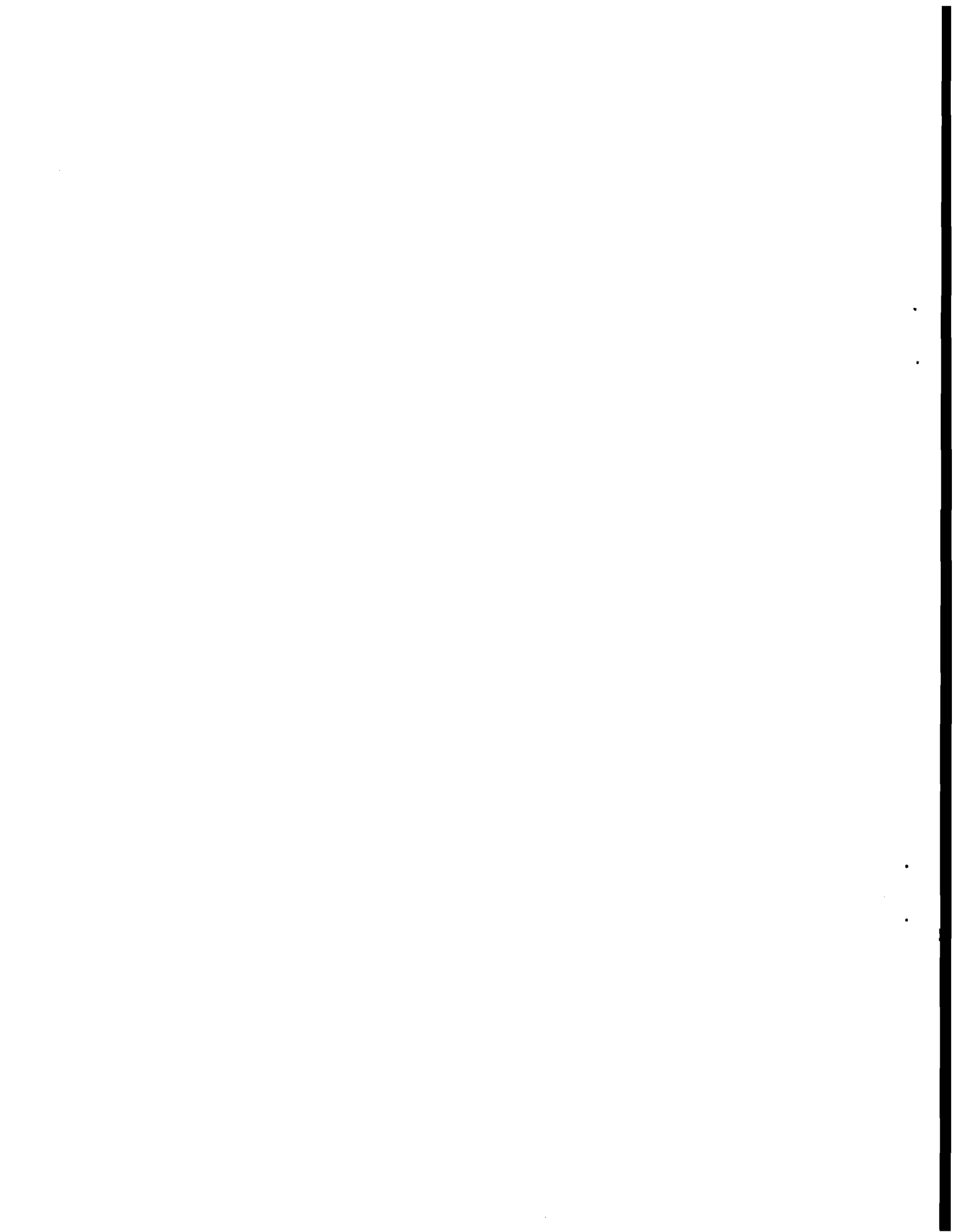
INFORME DEL SEMINARIO SOBRE REMESAS INTERNACIONALES  
Y POBREZA EN CENTROAMERICA

(México, D.F., 6 y 7 de junio de 1991)



## INDICE

	<u>Página</u>
I. ANTECEDENTES.....	1
II. SEMINARIO SOBRE REMESAS INTERNACIONALES Y POBREZA EN CENTROAMERICA.....	3
A. Sesión de apertura, lugar y fecha de la Reunión y asistencia.....	3
1. Sesión de apertura y presentación de objetivos generales del Seminario.....	3
2. Lugar y fecha de la Reunión y asistencia.....	4
B. Temario.....	4
C. Resumen de los debates.....	5
1. La pobreza en Centroamérica y las remesas familiares como un instrumento para superarla.....	5
a) Notas sobre pobreza y políticas sociales.....	5
b) Proyectos seleccionados contra la pobreza.....	6
c) Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua.....	7
2. Líneas de acción para fomentar el uso productivo de las remesas entre la población de escasos recursos.....	10
3. Conclusiones y actividades de seguimiento del proyecto.....	15
 <u>Anexos:</u>	
I Lista de participantes.....	19
II Lista de documentos.....	23

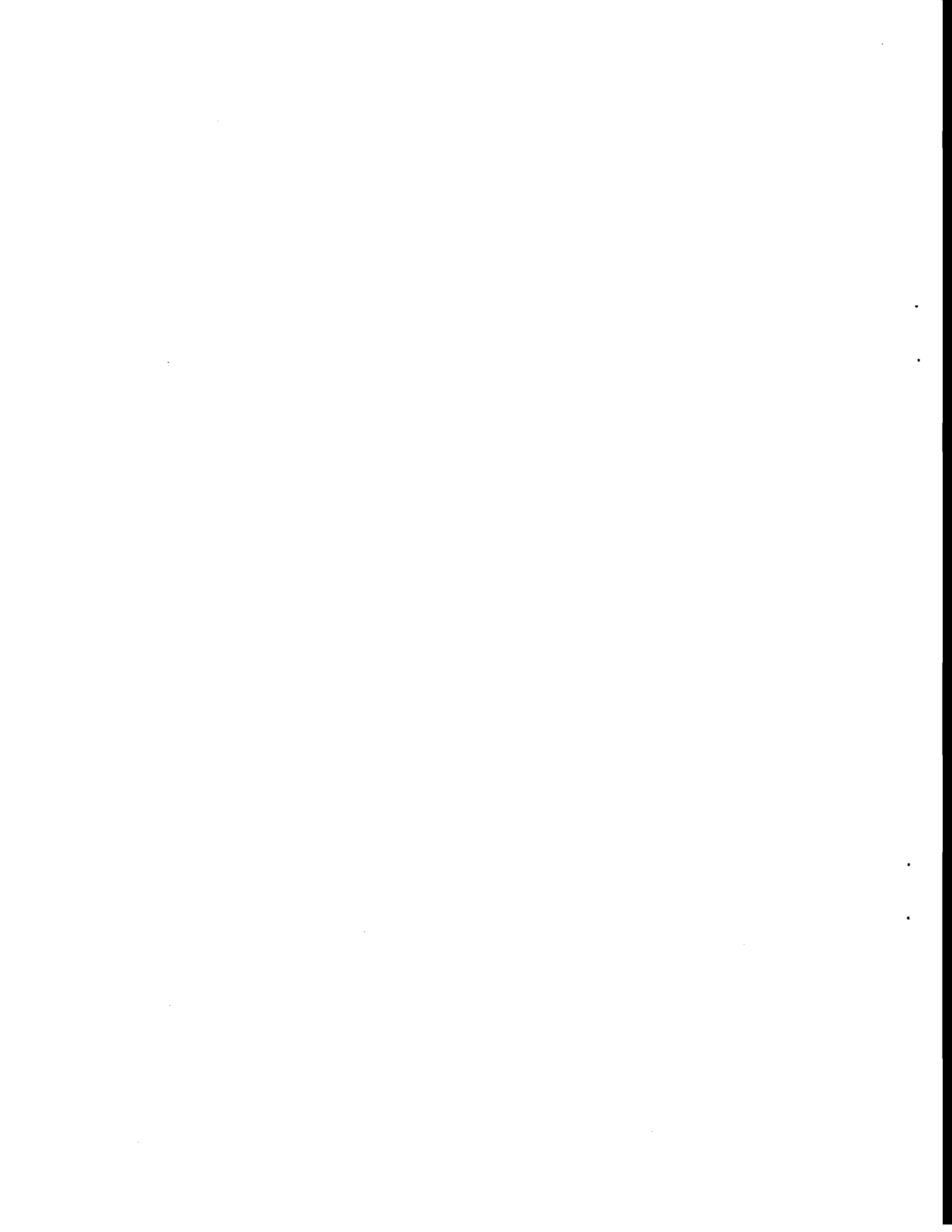


## I. ANTECEDENTES

El Seminario Regional sobre Remesas Internacionales y Pobreza en Centroamérica responde a una preocupación central de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): la búsqueda de formas de aliviar la pobreza y el deterioro social de las poblaciones de América Latina. Así, en el marco de esta preocupación, en enero de 1990, la CEPAL comenzó a ejecutar el proyecto Remesas y Economía Familiar en Guatemala, El Salvador y Nicaragua con base en un convenio de cooperación técnica con el Gobierno de los Países Bajos (NED/89/003).

Este proyecto se orientó a satisfacer dos propósitos principales: a) evaluar el impacto socioeconómico de las remesas internacionales sobre las familias pobres de los países señalados, y b) diseñar líneas de acción y medidas que contribuyan a aumentar el uso productivo de las remesas con fines sociales. Entre los resultados del proyecto se encuentran tres documentos sobre las remesas y la economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Asimismo, entre octubre de 1990 y febrero de 1991 se realizaron tres seminarios nacionales en cada uno de estos países para presentar las versiones preliminares de los documentos respectivos y avanzar en el análisis de medidas para fomentar la utilización productiva de las remesas familiares con fines sociales.

En el presente Seminario se pretende analizar la importancia de las remesas en el espectro de estrategias contra la pobreza en la región, así como identificar los instrumentos que permitan el uso productivo de estas remesas para aliviar la pobreza de los grupos de bajos ingresos en la región.



## II. SEMINARIO SOBRE REMESAS INTERNACIONALES Y POBREZA EN CENTROAMERICA

### A. Sesión de apertura, lugar y fecha de la Reunión y asistencia

#### 1. Sesión de apertura y presentación de objetivos generales del Seminario

El señor Gabriel Siri, Director de la Subsede de la CEPAL en México, dio la bienvenida a los asistentes y manifestó beneplácito por encontrarse reunidos en esa ocasión destacados expertos en remesas y pobreza, temas motivo de interés y preocupación prioritarios de la secretaría en los últimos años. En seguida reconoció que tanto la realización del Proyecto de Remesas y Economía Familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, como la del Seminario de Proyectos contra la Pobreza, realizado en Tegucigalpa, Honduras en noviembre de 1990, habían sido posibles gracias al generoso apoyo del Gobierno de los Países Bajos.

El señor Siri destacó que las remesas internacionales constituyen, por su inmenso potencial, una de las alternativas más promisorias con que cuentan algunos países centroamericanos, y que, por lo mismo, requieren de un análisis amplio y detallado. A este fenómeno, la CEPAL ha prestado, durante los últimos años, atención preferente. Se refirió al deterioro del nivel de vida que ha sufrido la mayor parte de la población centroamericana, destacando que alrededor de tres cuartas partes de ella produce poco, consume menos y casi no invierte. Ello ha sido así pese a tres décadas de prosperidad excepcional registradas en la posguerra. Observó que un reflejo de ese deterioro son los grandes contingentes de desplazados dentro de la región así como las migraciones a México por factores políticos, y a los Estados Unidos de Norteamérica por móviles económicos. En suma, indicó, la crisis ha revertido los avances logrados en medio siglo de crecimiento económico.

El Director de la Subsede de la CEPAL puso asimismo de relieve que el crecimiento y la estabilidad económica son factores necesarios pero no suficientes para reducir la pobreza, por lo que se requiere realizar un conjunto de acciones específicamente orientadas a los pobres como parte integral de una política de desarrollo social. Apuntó, además, que los subsidios provenientes de otros países u organismos internacionales resultan

igualmente insuficientes debido tanto a la estrechez de los recursos del sector público y al bajo presupuesto social, como a fallas en la distribución del ingreso. Sugirió, por lo tanto, poner mayor énfasis en la tarea de elevar la productividad de los pobres pues sólo se logrará un desarrollo equitativo si éste se basa en la formación de capital humano. Esta es parte central de la estrategia de ataque a la pobreza que la CEPAL sigue. Por último, señaló que los grupos pobres deben ser los actores de su propia gestión. Al referirse al documento base de la reunión, mencionó que el monto total de remesas asciende aproximadamente a 1,070 millones de dólares, que los receptores son en su mayoría mujeres, y que dichas remesas se emplean primordialmente en la compra de alimentos. Aludiendo al caso de El Salvador, comparó las remesas con los ingresos provenientes de las ventas externas de café. Dado que las primeras exceden tres veces a las segundas, puso de relieve la necesidad de emplear de la mejor manera posible este importante flujo de capital como motor para un modelo alterno de desarrollo.

En seguida, el señor Siri invitó a los participantes a presentarse. Se advirtió así la diversidad de formación profesional de los asistentes, pluralidad que favoreció el debate.

## 2. Lugar y fecha de la Reunión y asistencia

El Seminario sobre Remesas Internacionales y Pobreza en Centroamérica se realizó en la ciudad de México, D.F., los días 6 y 7 de junio de 1991. Asistieron expertos de Centroamérica, México y Panamá, pertenecientes al ámbito académico y de investigación, así como funcionarios del sector público, de organismos no gubernamentales (seculares y religiosos), del medio diplomático y de organismos internacionales. Los asistentes participaron a título personal. (Véase la lista de participantes en el Anexo I.)

### B. Temario

Las actividades del seminario se desarrollaron de acuerdo con el temario siguiente:

1. Apertura y presentación de los objetivos generales del Seminario
2. La pobreza en Centroamérica y las remesas familiares como un instrumento para superarla
  - a) Notas sobre pobreza y políticas sociales
  - b) Proyectos seleccionados contra la pobreza



- c) Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua.
- 3. Líneas de acción para fomentar el uso productivo de las remesas entre la población de escasos recursos
- 4. Actividades que se recomiendan para el seguimiento del Proyecto
- 5. Conclusiones
- 6. Clausura

### C. Resumen de los debates

#### 1. La pobreza en Centroamérica y las remesas familiares como un instrumento para superarla

##### a) Notas sobre pobreza y políticas sociales

En su exposición sobre la situación de la pobreza en Centroamérica y las políticas aplicadas para afrontarla, un representante de la CEPAL evocó la Reunión de Expertos sobre Estrategias contra la Pobreza, organizada por la CEPAL dos años atrás. El deterioro social no era tan evidente entonces por escasez de información, si bien se anticipaba ya un giro en la política social --residual de la política económica-- por la imposibilidad de los gobiernos por sí solos de afrontarla, y la necesidad consecuente de la participación de toda la sociedad. La emigración en busca de mejores condiciones de vida es un ejemplo de una estrategia espontánea para superar la pobreza.

En la actualidad se tiene evidencia de un retroceso social acentuado. La caída del PIB por habitante y el dramático crecimiento de la pobreza así lo indican.

Para hacer frente a la pobreza acumulada y a los "nuevos pobres" que trajo la crisis económica y las políticas de ajuste, los países centroamericanos instrumentaron políticas de urgencia con rasgos comunes: la "focalización", la descentralización, la creación de fondos de inversión social y el fomento de la economía popular. En este último campo se circunscribe el uso productivo de las remesas, objeto de este Seminario.

Si bien es prometedor el fomento del sector social productivo como una "alternativa de desarrollo", no son tan claros su alcance, en función de su relación con el sector moderno, ni su potencial para satisfacer las

necesidades de todos los integrantes que lo engrosen. Destacó además el rezago relativo de las políticas sociales de mediano y largo plazos en la mayoría de los países de la subregión.

b) Proyectos seleccionados contra la pobreza

En seguida, un representante de la secretaría abordó el punto "los proyectos seleccionados para el ataque a la pobreza", en los términos siguientes:

La llamada "deuda social" debe entenderse como un compromiso de los gobiernos latinoamericanos de atenuar, de manera simultánea, las carencias sociales acumuladas y de aliviar las cargas externas. Este compromiso es hoy apremiante debido a los "nuevos pobres" que han surgido de los ajustes recesivos de las economías, efectuados desde mediados de los ochenta.

La situación social centroamericana es en particular inquietante; cabe apuntar que incluso Haití presenta indicadores menos críticos que varios países de la región, en cuanto a educación, nutrición y atención médica. Aparte de las insuficiencias seculares y las políticas de estabilización que deprimieron la calidad de vida, cabe indicar como determinante del deterioro la ausencia de transformaciones estructurales, sobre todo en materia de ingreso y fiscal.

El análisis comparativo del desarrollo social en el plano internacional almacena varias lecciones útiles y pertinentes:

i) La evolución del PIB de los países no guarda relación ni directa ni lineal con los avances sociales. Estos pueden lograrse en cierta medida en forma independiente de las coyunturas macroeconómicas;

ii) Es posible e incluso indispensable alterar las asignaciones del gasto social por sectores y temas, para perfeccionar su impacto; además, también debe rectificarse el presupuesto gubernamental para atender con mayor intensidad los rezagos sociales.

iii) Es fundamental contar con información actualizada y confiable sobre programas sociales; de este modo es factible vigilar y controlar el avance de los mismos y enmendar errores oportunamente.

De los "proyectos de la pobreza" en México y Centroamérica compilados por la Comisión, cabe aprender:

i) Los grupos tienen capacidad y voluntad de autogestión nacidas de la conciencia de sus propias necesidades;

ii) Factores externos —gobiernos, grupos voluntarios y religiosos— pueden actuar como "disparador" y estímulo de esta conciencia;

iii) Los pobres continuarán intentando mejorar su situación en términos productivos y organizacionales. Es una pregunta abierta hasta dónde y hasta cuándo los gobiernos ayudarán a estos avances que emanan "desde abajo", sin oponerle obstáculo alguno, incluso si se apartan de prácticas y procedimientos tradicionales.

Precisamente uno de los desafíos que encaran la sociedad civil y los gobiernos, habituados a la pasividad resignada de los pobres, es en qué medida les concederán libertad de acción y de convocatoria en sus iniciativas para liberarse radicalmente de la desprotección social. Otro desafío es conceptual: cómo conciliar las nuevas políticas económicas que profesan la libre competencia de mercados con las políticas sociales, que aún exigen subsidios y defensas negados por las primeras. Esta conciliación no es fácil pero, si no se obtiene, la modernización de las economías que hoy se procura no alcanzará viabilidad ni legitimidad.

c) Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua

En cumplimiento al programa establecido, el proyecto de Remesas Internacionales y Economía Familiar fue expuesto sucintamente por su coordinador.

El documento Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua es el resultado de un proyecto que comenzó a ejecutarse a principios de 1990 con la puesta en marcha de un acuerdo de cooperación técnica entre la CEPAL y el Gobierno de los Países Bajos. Para ello, fue necesario recolectar información directa en los tres países a una muestra de más de 1,200 familias receptoras de remesas, en estratos socioeconómicos de pobreza. Las limitaciones en las estadísticas disponibles acerca del fenómeno de la migración y la recepción de remesas obligaron a utilizar un procedimiento de muestreo dirigido.

El Proyecto Remesas y Economía Familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua responde a la inquietud de encontrar formas de abatir la pobreza y el deterioro social que sufren las poblaciones centroamericanas. Su ejecución tiene dos objetivos centrales. El primero es evaluar el impacto socioeconómico de las remesas internacionales sobre las familias pobres en los tres países mencionados. El segundo tiene carácter operativo y consiste

en el diseño de instrumentos y medidas que promuevan el empleo de las remesas en el incremento de la producción y la productividad de los pobres.

El deterioro comercial y económico de Centroamérica durante la década pasada estuvo acompañado de un cambio en la estructura de financiamiento externo que implicó un mayor sustento en las transferencias unilaterales como fuente de divisas. Los ingresos por remesas familiares en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, en conjunto, se quintuplicaron durante los años ochenta. De 192 millones de dólares en 1980 ascendieron a más de 1,000 millones en 1989. Se calcula que en ese último año ingresaron por ese concepto aproximadamente 760 millones de dólares en El Salvador, 250 millones en Guatemala, y 60 millones en Nicaragua. La magnitud de las remesas que recibe en promedio una familia al mes es de 100.80 dólares en El Salvador, 119.90 en Guatemala, y 66.90 en Nicaragua.

En 1989, las remesas familiares a Guatemala y a Nicaragua registraron un monto equiparable al 66% de las exportaciones de café; en El Salvador, triplicaron las ventas externas del grano en ese año.

Según las encuestas levantadas, una familia que cuenta con remesas del exterior recibe un promedio anual de 1,200 dólares en El Salvador. En Guatemala este promedio es de 1,440 dólares, y en Nicaragua de 800 dólares. Así, las cifras estimadas para 1989 implican un número de 633,000 familias receptoras de remesas en El Salvador, 172,000 en Guatemala y 75,000 en Nicaragua. En conjunto, el alcance social de las remesas tiene incidencia inmediata en cerca de 800,000 familias de la subregión.

En muchos hogares que reciben remesas, las modificaciones del rol de la mujer en la organización familiar no son hasta ahora significativas. Los patrones culturales y sociales en las familias pobres restringen las actividades económicas de la mujer al ámbito del hogar. No obstante, en los hogares donde la jefatura familiar pasó a manos de una mujer (hecho muy importante), las remesas y la migración conforman nuevas estructuras asignando responsabilidades y prerrogativas diferentes a sus miembros femeninos. La migración y las remesas están cambiando la organización y estructura de las familias receptoras, pues conllevan modificaciones de su jefatura, su organización interna y su integración social a la comunidad. Es así que las remesas están incidiendo en la creación de nuevas estructuras microsociales.

El uso prioritario que se da a las remesas refleja las condiciones de vida en los hogares. Alrededor del 90% de las familias entrevistadas señalaron que dedican las remesas de manera fundamental a la alimentación. No obstante, en cada país se detectó un porcentaje de familias con preferencias por la inversión y el ahorro. Así, en el 5.7% de las familias con remesas en El Salvador, 9.4% en Guatemala y 8% en Nicaragua, el destino principal de las remesas es el ahorro y la inversión ya sea en la vivienda o en un negocio o taller. Asimismo, hay familias que, aun cuando no consideran la inversión como uso prioritario, han destinado parte de las remesas a esos fines.

La norma que guió la parte operativa de la investigación fue la búsqueda de formas de abatir la pobreza que trasciendan los enfoques meramente asistenciales.

El diseño de líneas de acción para fomentar un uso productivo de las remesas con fines sociales tiene varios aspectos. El primero es cómo constituir, a partir de las remesas que llegan de manera dispersa y en cantidades pequeñas, un fondo de recursos que sirva de plataforma para ejecutar proyectos productivos entre los pobres. Una segunda cuestión es identificar cuáles serían los proyectos específicos a los que cabe dirigir dichos fondos. Es decir, qué proyectos fortalecerían de manera rápida y persistente el potencial productivo y las condiciones económicas de los pobres.

Una de las propuestas que surgen del proyecto para impulsar el uso productivo de las remesas es la creación de un "correo social" para la transmisión de éstas a Centroamérica. Esta agencia se dedicaría fundamentalmente a la transferencia de remesas desde los Estados Unidos, ofreciendo un servicio competitivo con el resto de agencias que participan en el mercado, con la diferencia que dedicaría sus ganancias de operación a poner en marcha proyectos productivos entre los pobres de Centroamérica.

Otra línea de acción que se identificó en los estudios nacionales es la legalización de las casas de cambio privadas, donde todavía carezcan de autorización oficial. Este dispositivo, siempre que se acompañe de la supervisión adecuada por parte de las autoridades monetarias, promovería un uso más eficiente de las divisas. A la vez, la baja de los costos de transacción de la divisa redonda en un aumento de recursos para los receptores.

Otra propuesta, relacionada con las anteriores, es utilizar las remesas para constituir fondos de garantía destinados a respaldar actividades de fomento a la producción, el comercio o la vivienda entre la población de escasos recursos. El fondo de garantía podría servir, por ejemplo, para comenzar talleres de propiedad comunal para la elaboración de algunos bienes, o para la mejora y construcción de la vivienda.

Así, se concebirían tres pivotes en el programa de fomento del uso productivo de las remesas, en función del grado de desarrollo de las capacidades productivas de la población objetivo de escasos recursos. El primero es procurar satisfacer las necesidades básicas de las familias receptoras insertas en una situación de autosubsistencia. El segundo es fortalecer gradualmente sus capacidades de ahorro, ofreciendo esquemas atractivos de ahorro programado. El tercero cubre la puesta en marcha de iniciativas que se orientan estrictamente a actividades que, a la vez que fortalezcan la habilidad de la población pobre para administrar y ejecutar proyectos de inversión, amplíen su capacidad de producción y sus ingresos. En este caso, se recomienda apoyarse en iniciativas con base en garantías solidarias. Es decir, formas donde el otorgamiento de crédito se dé a grupos pequeños con intereses comunes y responsabilidades compartidas en el uso y pago del préstamo.

La capacitación es requisito insustituible en todo esquema de desarrollo de proyectos de inversión entre los pobres, reciban o no remesas. En ese sentido, no es únicamente la pobreza la que entorpece el desvío de remesas y otros recursos a actividades distintas de la satisfacción de necesidades inmediatas. Los magros niveles de calificación y capacitación y el difícil acceso a bienes de producción obstaculizan el inicio espontáneo de proyectos productivos entre los pobres. La capacitación deberá ofrecerse tanto en áreas productivas como administrativas, incluyendo aspectos de comercialización y mercadeo.

## 2. Líneas de acción para fomentar el uso productivo de las remesas entre la población de escasos recursos

Uno de los objetivos específicos de la reunión fue el intercambio de opiniones y el aporte de sugerencias para el uso productivo de las remesas. Tras la presentación de los documentos base se suscitó una diversidad de recomendaciones que a continuación se reúnen.

La mayoría de los expertos felicitó a la secretaría por el documento Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, que logra captar la magnitud de este fenómeno y apunta probables e importantes líneas de acción. Manifestaron, asimismo, la ausencia de algunos puntos relevantes al tema. Entre ellos, la dificultad de dar solución a la falta de seguridad en la recepción de las remesas, que representa una pérdida aproximada del 4% o 5% del total de envíos. También se señaló la ausencia de una visión binacional mediante la cual se podrían resolver algunos de los problemas planteados en el documento, lo que conduciría a efectuar estudios de las comunidades emigrantes en los Estados Unidos. Por ejemplo, se sugirió que fueran considerados como remesas potenciales no sólo los montos que envían los migrantes a su país de origen sino también los ahorros que depositan en el país huésped. Con respecto a estos últimos se expresó la conveniencia de crear condiciones para que se inviertan con fines productivos en el país de origen de esos migrantes.

Un experto manifestó no estar de acuerdo con la metodología empleada en el documento de remesas; observó discrepancia en algunas proyecciones y destacó que el análisis descansó en una muestra poco representativa.

Se hizo hincapié en los beneficios del impacto macroeconómico de las remesas, aun cuando puedan también tener aspectos desfavorables, por sus efectos especulativos e inflacionarios. El impacto macroeconómico de las remesas se comparó con la importancia que tiene el modelo agroexportador en los países de la región. Se mencionó que las remesas internacionales constituyen un nuevo estilo de transferencias unilaterales que ha desplazado al modelo agroexportador, principalmente en El Salvador y Nicaragua.

Se vertieron opiniones diversas respecto de la inestabilidad de las remesas en cuanto a monto y periodicidad. Un participante recomendó que éstas se usaran sólo como un ingreso extraordinario, fuera de la estructura del gasto normal, y por lo tanto se aprovecharan para la inversión y el ahorro. También se habló sobre el ciclo de las remesas cuyo monto es elevado en el primer año y a partir del séptimo empieza a descender; se recomendó que en virtud de que el horizonte de las remesas es limitado, éstas se aprovecharan en el corto plazo.

El papel del Estado y su grado de intervención en el aprovechamiento de las remesas fue uno de los puntos que suscitó mayor debate en la reunión. Las opiniones a favor iban en el sentido de que las políticas que se

propusieron se incluyeran en el marco global y en el plan de desarrollo de cada país. Los incentivos para captar fondos complementarios y la canalización de estos recursos requerirían de la acción del Estado, y de una relación organizada entre Estado y sociedad civil. También algunos expertos señalaron que los Estados centroamericanos deberían tener control macroeconómico sobre las remesas a fin de orientarlas hacia los sectores más estratégicos de la economía: el sector público debería crear las condiciones propicias para el mejor uso de las remesas, facilitando su convertibilidad en moneda nacional, generando líneas de crédito, estableciendo un marco de regulación, proyectos, etc. Por otro lado, se indicó que la participación estatal debería limitarse a la generación de sistemas de cálculo e información para detectar el flujo y el monto de las remesas.

Las manifestaciones en contra de la intervención estatal giraron en torno a dos aspectos: a) las remesas constituyen para la población receptora un símbolo de libertad; se trata de ingresos que la gente puede manejar sin que el gobierno intervenga, y b) dada la desconfianza de la población marginada en el sector público, se considera que la participación de mecanismos estatales podría entorpecer el mejor aprovechamiento de las remesas.

Se observó que el estudio de las remesas debería tener necesariamente un carácter binacional para una mejor comprensión del fenómeno. Hasta ahora, el énfasis se había puesto en los países donde se origina la migración, pero era necesario ampliar la información para incorporar el ángulo del país receptor de los migrantes, principalmente los Estados Unidos. Se requiere que las investigaciones tomen en cuenta la política migratoria, así como las posibilidades de absorción de mano de obra a la luz de las tendencias recesivas en ese país.

Asimismo, los estudios deberían incluir las formas organizativas, la psicología y la cultura de los migrantes en el país huésped, según su nacionalidad, etnia y sexo. El problema entonces debería ser captado tanto en el ámbito económico como en el social. El enfoque binacional debería incorporar al remitente de remesas en la decisión y destino de las mismas en su país de origen.

Bajo el enfoque binacional se vio la necesidad de instrumentar una política migratoria en los países de origen, acompañada de servicios migratorios que incluyeran derechos legales, facilidades de migración y los



costos implícitos; crear la imagen y concepto de nacionalidad centroamericana en el exterior, sembrar el concepto de hermanamiento y promover la unión entre los migrantes.

Se reconoció en forma generalizada que los grupos receptores de remesas cuentan, al igual que la población marginada, con un potencial de organización social muy importante; así, su capacidad empresarial y creativa para inventar sus estilos de sobrevivencia no deben ser subestimados. Hubo consenso, por lo tanto, en que el destino y el uso de las remesas debe responder a una decisión espontánea, voluntaria, participativa y autogestionaria.

Se resaltó la importancia de la presencia de la mujer en el fenómeno de migración y remesas. La mujer representa una proporción importante en la recepción de las remesas, dependiendo de ella por lo tanto el destino de las mismas. Asimismo, contrario a lo que se piensa, la migración no se da exclusivamente en los varones sino que hay un componente importante de migrantes femeninas que se ha ido incrementando en los últimos tiempos. Por consiguiente, se recomienda profundizar en el estudio de este aspecto.

Una gran mayoría del gremio microempresarial perteneciente al sector informal son mujeres, jefas de hogar receptoras de remesas. Por ello convendría diseñar políticas específicas que les permitieran impulsar proyectos que generen mayores ingresos a sus hogares.

También se consideró necesario el análisis detallado de la estructura familiar y la dependencia económica, ya que la capacidad de ahorro está muy relacionada con estos factores. Asimismo, los conceptos de autoridad y jefatura de familia deberían precisarse bajo la circunstancia de la migración.

En cuanto a los mecanismos para aprovechar mejor las remesas, las opiniones vertidas abarcaron desde aspectos globales, como la creación de un amplio paquete de programas coherentes que abran oportunidades de desarrollo y dinámica de acciones en diferentes campos económicos y sociales que tienen relación directa con los beneficiarios, hasta la creación de mecanismos específicos para las distintas etapas del proceso de captación.

Con respecto al problema del envío de las remesas, se mencionó la necesidad de efectuar arreglos con bancos nacionales que tengan correspondencia en el exterior, con lo cual se solucionaría la falta de seguridad en el envío. También se señaló la posibilidad de que se crearan

entidades sin fines de lucro para la emisión y recepción de las remesas, con lo cual se podrían reducir los costos de envío.

En virtud del volumen que se maneja por concepto de remesas, se sugirió la inserción de un mecanismo similar a los existentes para la exportación de productos no tradicionales. Si los empresarios captan divisas por este medio, los receptores de remesas podrían también obtener ganancias adicionales.

Hubo una aprobación generalizada respecto de la utilización de infraestructura institucional y organizaciones privadas ya existentes para la orquestación de acciones encaminadas al aprovechamiento de las remesas. En ese sentido se destacó el papel que las organizaciones no gubernamentales podrían desempeñar dada su probada eficiencia en trabajos con la micro y pequeña empresa. Se recomendó ampliar y fortalecer estas organizaciones.

Se mencionó también que un sistema multiplicador de microempresas, como el SIMME de Guatemala, podría ser un instrumento importante para captar las remesas y también para crear un fondo fiduciario, para el desarrollo del sector social productivo en todos los países centroamericanos.

También se dijo que las remesas podrían significar un capital semilla que podría ser utilizado en fondos rotatorios encaminados a fortalecer la economía de los pequeños productores, dándoles además acceso al crédito que actualmente no tienen. Los esquemas colectivos donde la utilización de las remesas se diera sobre la base de la comunidad se consideró recomendable.

Se señaló que algunas cooperativas de ahorro y crédito son un mecanismo adecuado para la captación y aprovechamiento productivo de las remesas. El proyecto de canalización de remesas familiares hacia proyectos de vivienda en El Salvador representa un modelo de uso específico de las remesas que ya está en funcionamiento. Su finalidad no es fortalecer los sistemas de ahorro y crédito sino promover el uso de las remesas para solucionar una necesidad básica.

Otro mecanismo para aumentar la capacidad productiva de los grupos pobres sería la elaboración de un esquema de colaboración voluntaria que por un lado comprenda una asociación cooperativa de emigrantes (ACM) y, por otro, una asociación cooperativa de receptores (ACR). El esquema, en su esencia, semejaría al de las cooperativas de ahorro y crédito que ya funcionan con resultados positivos en algunos países de Centroamérica. Así, con base en la participación voluntaria de sus miembros, la asociación cooperativa receptora

destinaría un porcentaje de los recursos recibidos a generar fondos que permitan otorgar créditos a los asociados para actividades de producción y comercio, o bien para la adquisición de bienes y servicios.

Algunos expertos consideraron la conveniencia de pensar en otro tipo de organizaciones sociales y no sólo en las cooperativas de ahorro y crédito como instrumento de ejecución, ya que las cooperativas representan un instrumento, entre otros, para el aprovechamiento de las remesas.

En relación con este tema se concluyó que no existe una solución única; el mecanismo variará según el contexto institucional y sociopolítico específico de las poblaciones y los países.

### 3. Conclusiones y actividades de seguimiento del proyecto

Una conclusión esencial de las discusiones y debates realizados en el seminario es que el proyecto en el que se enmarcó la reunión constituye un avance trascendente para el conocimiento del tema de las remesas, su impacto sobre las condiciones de vida de las mayorías, y las posibilidades de fomentar su uso productivo en Centroamérica. Hubo consenso en que los resultados obtenidos acerca de la identificación de instrumentos y medidas para estimular el uso productivo de las remesas con fines sociales sientan las bases para entrar a una etapa más operativa.

Otra de las conclusiones generales es que los resultados del proyecto muestran que, desde la perspectiva de la sobrevivencia de la familia de escasos recursos, ha sido muy eficiente el uso que se les ha dado a las remesas en la satisfacción de necesidades básicas. No obstante, se consideró que los resultados subrayan tanto la necesidad como la trascendencia de instrumentar líneas de acción para fomentar la canalización de las remesas al aumento de la producción y la productividad de los pobres en la región.

En esa dirección, hubo acuerdo unánime en que las líneas de acción deberán basarse en un respeto profundo a la capacidad de autogestión de la población pobre que se pretende beneficiar. Igualmente, deberán partir de un conocimiento detallado de las percepciones de dicha población, sus problemas económicos fundamentales, y sus disposiciones y capacidades reales de participación en diferentes esquemas para resolverlos. En ese sentido se afirmó que las líneas de acción referidas habrán de privilegiar los incentivos y estímulos, alejándose de toda iniciativa que suponga poner en

práctica medidas compulsivas. Así, la norma guía será la de abrir opciones a los pobres para que voluntariamente participen en formas de uso de sus remesas que fortalezcan sus propias capacidades de producción.

Poniéndolo en una perspectiva más amplia, se llegó a la conclusión que un objetivo fundamental de toda política de ataque a la pobreza, sea o no a través de las remesas, es el de lograr que los pobres tengan el acceso, para resolver sus problemas económicos, a las mismas fuentes financieras que el resto de la población; así, se recomendó que se cuente con un conocimiento preciso de cuáles son los escenarios nacionales de trabajo en cada país. Al respecto, se estimó conveniente vincular el estudio del aprovechamiento productivo de las remesas con los esfuerzos que se llevan a cabo a través de los Fondos de Inversión Social en algunos países de la región. Igualmente, se sugirió efectuar una investigación de los mecanismos, sistemas o equipos que estén trabajando en fronteras cercanas a estas cuestiones en Centroamérica.

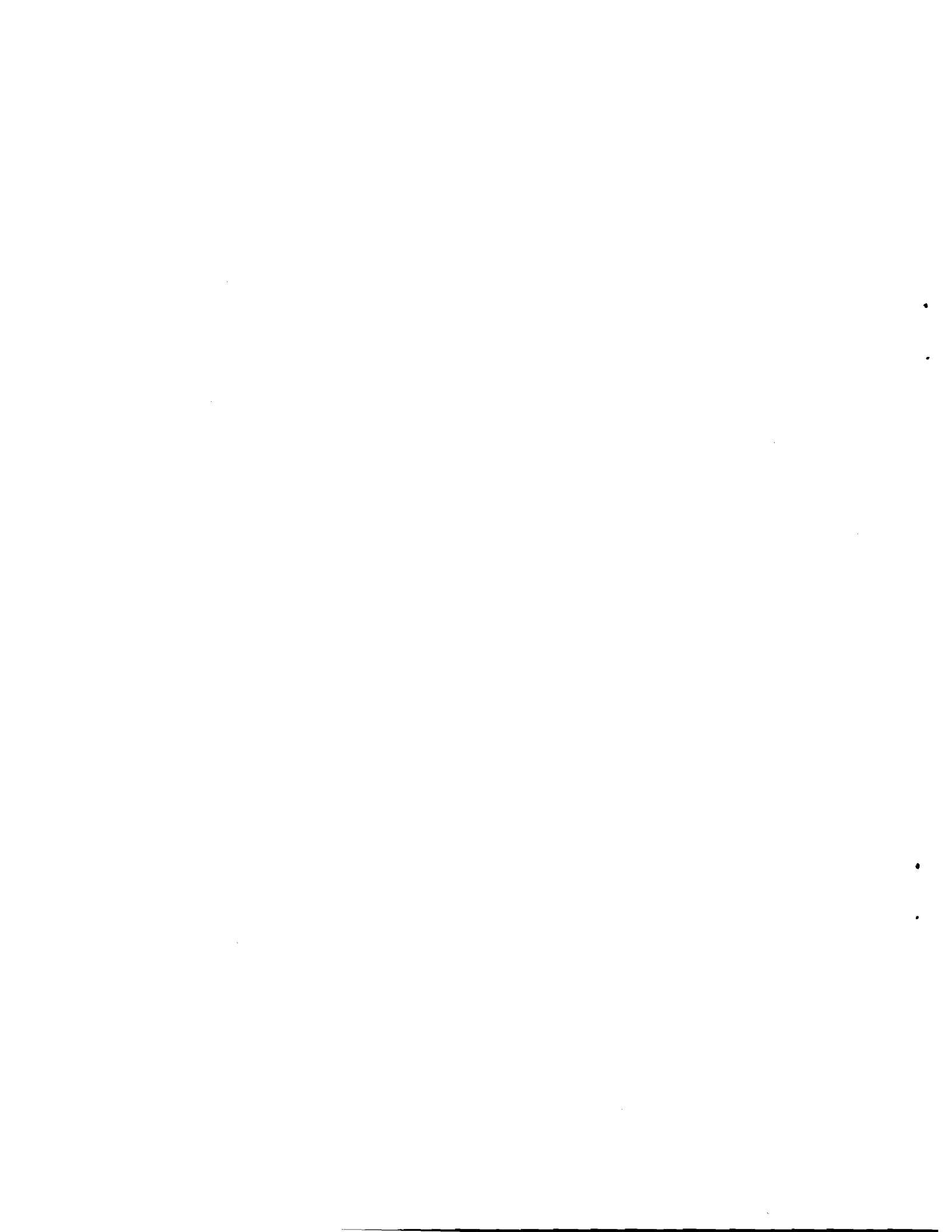
Asimismo, los participantes concluyeron que la búsqueda de alternativas concretas para avanzar en esa dirección no requiere de la creación de nuevas instituciones. Recomendaron, más bien, aprovechar la experiencia de diversas organizaciones sociales en la promoción de proyectos productivos en la región entre grupos pobres, y diseñar formas de utilizar las remesas para esos fines.

Además de reconocer la trascendencia de la investigación llevada a cabo por la CEPAL en el proyecto Remesas y Economía Familiar, se recomendó emprender una campaña de concientización y difusión de la importancia y el potencial de las remesas para las economías de Centroamérica, tanto entre los gobiernos de la región como entre las agencias de cooperación externa. Esta campaña deberá dirigirse a impulsar mayores esfuerzos para conocer amplia y profundamente el fenómeno de las remesas y sus implicaciones.

Los participantes concluyeron que es necesario emprender una labor de análisis profundo del impacto macroeconómico de las remesas internacionales y su interrelación con el fenómeno de la migración. Así, apuntaron la urgencia de comenzar un proyecto de estudio orientado a identificar cuáles son los efectos de corto y de largo plazo de las remesas sobre variables macroeconómicas fundamentales como el tipo de cambio, la inflación, y el empleo.

En esa misma dirección, se concluyó que el proyecto debería extenderse a incorporar una perspectiva binacional en el análisis. Así, se consideró de suma utilidad emprender estudios en algunas ciudades de los Estados Unidos para conocer la situación del migrante, su capacidad y su disposición a participar con remesas en esquemas de promoción del ahorro y la inversión productiva en Centroamérica. También se consideró necesario conocer con mayor profundidad los aspectos instituciones —financieros, bancarios— que afectan los flujos de remesas y sus canales de envío. Asimismo, se juzgó de enorme conveniencia ampliar el esfuerzo realizado para cubrir la temática de las remesas internacionales en Haití, República Dominicana y Honduras.

Finalmente, se acordó realizar una reunión regional a la mayor brevedad en la que la CEPAL actuara como secretaria, donde los participantes muestren perfiles de proyectos orientados a crear las condiciones para aprovechar mejor las remesas (una especie de clearing house de proyectos). Para ello, se convocaría a representantes de organizaciones sociales y de agencias de cooperación para que, en el marco de las líneas de acción identificadas en este seminario, presenten proyectos concretos para canalizar las remesas a actividades productivas entre los pobres.



Anexo I

## LISTA DE PARTICIPANTES

**COSTA RICA**

Philippe Cujo, Consejero Regional de Cooperación en América Central,  
Embajada de Francia

David Kaimovitz, Especialista en Generación y Transferencia de Tecnología,  
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Rafael Menjívar Larín, Coordinador Académico de la Facultad Latinoamericana  
de Ciencias Sociales (FLACSO) en San José, Costa Rica

Guido Alberto Monge Fernández, Director, Alternativas de Desarrollo

Pedro Urra, Asesor de la Primera Vicepresidencia y Asesor Técnico Principal  
de la Cooperación Holandesa, Proyecto Sector Social Productivo y  
Centroamericano

Rafael Villalta, Asesor Primera Vicepresidencia y Director Nacional del  
Proyecto del Sector Social Productivo

**EL SALVADOR**

Héctor David Córdova, Gerente General, Federación de Cooperativas de Ahorro y  
Crédito

José Roberto López Cáliz, Director General Adjunto, Grupo Asesor Económico y  
Social, Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico  
y Social

Yolanda Mayora de Gavidia, Especialista Sector Externo, Ministerio de  
Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social

Ramón Vega, Asesor del Consejo de Administración, Fondo de Inversión Social  
de El Salvador

**ESTADOS UNIDOS**

Alberto Arene, Economista, Instituto de Estudios Latinoamericanos,  
Universidad de Texas en Austin

Norma Chinchilla, Profesora de Sociología, Universidad del Estado de  
California

Sergio Díaz-Briquets, Exdirector de Investigación, Comisión para el Estudio  
de la Migración Internacional y el Desarrollo Económico Cooperativo

Alberto Gabriele, Economista, UN/DIESA

Ulrich Lachler, Economista Regional Principal, Banco Mundial

#### **GUATEMALA**

René de León Schlotter, Experto en Promoción Popular, Consultor Externo PNUD

Ronaldo Herrarte, Director de Planificación Regional, Consejo Nacional de Planificación Económica

Jürgen Horner, PRODER L.V./SEGEPLAN - GTZ

Susan McDade, Oficial de Programas, PNUD

Peri Paredes Cruzatt, Asesor Regional, PRODERE Centro América

Francisco S. Pérez Toño, Director General, Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro, Crédito y Servicios Varios de Guatemala, R.L.

Federico Sanz, Experto

#### **HONDURAS**

Guillermo Molina Chocano, Profesor Investigador, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

#### **MEXICO**

Rafael Guido Béjar, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en México

Jorge Buenrostro, Investigador, Centro de Investigación y Docencia Económica

Patricia Henry, Maestra de Filosofía, Monasterio de San Benito

Enrique Hernández Laos, Profesor Investigador, Universidad Autónoma Metropolitana

Esteban Lederman, Asesor Técnico Principal del Proyecto SEPESCA/OIT/FONDEPESCA

Martín Puchet, Consultor CEPAL

Ana María Sanguinetti, Representante de la Federación Internacional de Mujeres Profesionales y de Negocios

Arturo Taracena, Profesor Investigador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en México

Carlos Vilas, Investigador, Universidad Nacional Autónoma de México



**NICARAGUA**

Pedro Emilio Marchetti, Director de NITLAPAN, Instituto de Investigación, Educación Popular y Desarrollo Alternativo, Universidad Centroamericana

**PANAMA**

Guy Christophe, Coordinador Técnico, Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA)

Secretaría de la Reunión

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Gabriel Siri, Director

Rómulo Caballeros, Jefe de la Unidad de Desarrollo Económico

Héctor Dada, Oficial de Asuntos Económicos

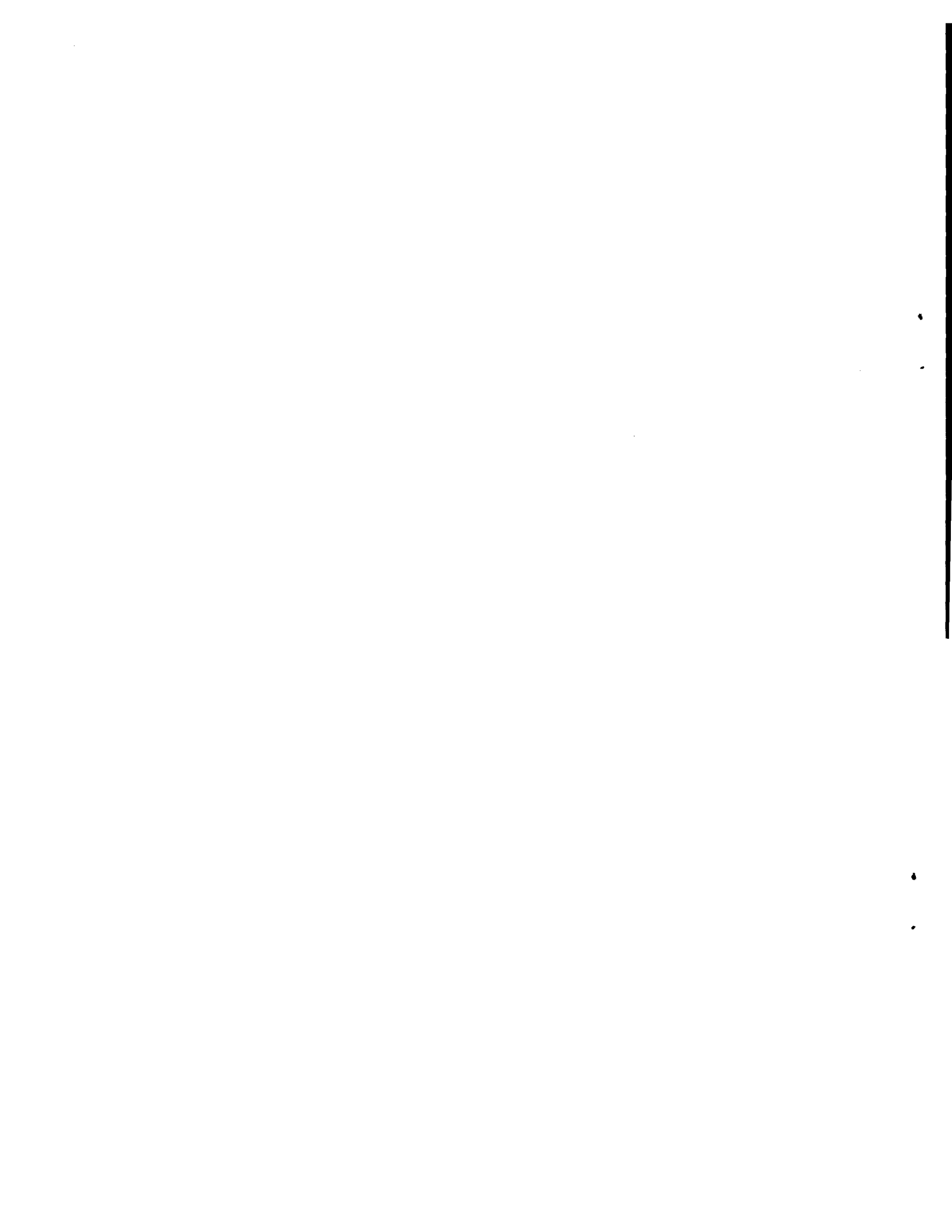
Joseph Hodara, Oficial de Asuntos Sociales

Pablo Serrano, Oficial a Cargo de la Unidad de Desarrollo Social

Juan Carlos Moreno, Experto Principal del Proyecto Remesas y Economía Familiar en Guatemala, El Salvador y Nicaragua

Ilonka Krauss, Asistente de Investigación

Evangelina Mijares, Asistente de Investigación y Punto Focal del Programa de la Mujer



Anexo II**LISTA DE DOCUMENTOS**

Gabriel Siri	Retos de una política de ataque frontal a la pobreza en Centroamérica
LC/MEX/R.294 (SEM.43/2)	Remesas y Economía Familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua
LC/MEX/G.2	Proyectos contra la pobreza
LC/MEX/G.2/Add.1	Desarrollo con equidad. El caso de la Cooperativa "Unión de Cuatro Pinos" de Santiago de Sacatepéquez, Guatemala
LC/MEX/R.290	Centroamérica: Notas sobre pobreza y políticas de urgencia
LC/MEX/R.288	El impacto económico y social de las migraciones en Centroamérica
Roberto López-Cáliz	Proyecto de canalización de remesas familiares hacia proyectos de vivienda en El Salvador

4  
--

4  
--